

Expediente n.º: 656/2023

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto

Fecha de iniciación: 08/05/2023

**DOÑA MARÍA ELENA PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA-INTERVENTORA ACCTAL.
DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GARAFÍA (SIC DE TENERIFE),**

CERTIFICO: Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría-Intervención General actualmente a mi cargo, la Cuenta General del ejercicio 2022 de este Ayuntamiento y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas sobre ella, han permanecido expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 66, miércoles 31 de mayo de 2023, por plazo de **quince días**, durante los cuales, los interesados pudieran presentar alegaciones, plazo que finalizó el día 22 de junio de 2023, y que durante esos plazos no se han presentado reclamaciones, reparos u observaciones.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º de ALCALDE-PRESIDENTE, Don José Ángel Sánchez Rodríguez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

